

Informe de Seguimiento 1993 - 2006 del Plan de Descontaminación del Complejo Industrial Las Ventanas

A continuación se presenta un extracto del resumen ejecutivo del Informe de Seguimiento. Para leer el texto completo puede descargar el archivo al final del documento.

En la zona de Ventanas se ubican la Central Ventanas en la actualidad propiedad de AES GENER S.A. (Ex CHILGENER) y la División Ventanas de CODELCO Chile (Ex Fundición y Refinería Ventanas de ENAMI). La primera corresponde a una central termoeléctrica a carbón y la segunda una fundición de cobre.

El D.S. N°185/91 del Ministerio de Minería estableció que se instalara una red de monitoreo permanente de calidad del aire en la zona circundante al Complejo Industrial de Ventanas. Debido a que las concentraciones monitoreadas por dicha red alcanzaron niveles por sobre la norma establecida por el D.S. N°185/91 se declaró la zona como saturada por material particulado respirable (MP10) y dióxido de azufre (SO₂) el año 1994.

Las empresas señaladas ya habían presentado un Plan de Descontaminación que fue aprobado por el D.S. N°252/92 el año 1993. Conjuntamente el Decreto fijaba un cronograma de reducción de emisiones de SO₂ y MP10, el cual fijaba metas de emisión de Azufre hasta el año 1998 y de material particulado hasta el año 1999.

Las principales medidas implementadas por CHILGENER consideraron la instalación de un precipitador electrostático y la disminución del contenido de azufre y ceniza en el carbón. Dichas medidas fueron implementadas entre los años 1995 y 1996. En el caso de la Fundición Ventanas de ENAMI, las medidas incluyeron la implementación de una Planta de Ácido Sulfúrico, la instalación de un horno eléctrico, así como el manejo de los gases de los Convertidores y el Horno Eléctrico. Dichos cambios fueron implementados entre los años 1996 y 1999.

Las medidas implementadas produjeron una significativa reducción de las emisiones de material particulado y SO₂ en la zona de Ventanas. En lo que respecta a material particulado, a partir del año 2000 las emisiones se encuentran por debajo de las 1.500 Ton/año, lo que representa un 37.5 % de las emisiones autorizadas por el Plan de Descontaminación. Esto representa una reducción aproximada de un 94,4 % respecto a las emisiones medidas el año 1994 (26.705 Ton/año).

En lo que respecta a SO₂, a partir del año 2000 las emisiones se encuentran bajo la 40.000 Ton/año, lo que representa un 32% de las emisiones del año 1996, o lo que es equivalente a una reducción aproximada de un 68% de las emisiones de SO₂ de la zona.

recurso_1 (document/pdf)

Informe de Seguimiento 1993 - 2006 del Plan de Descontaminación del Complejo Industrial Las Ventanas